AÑO XXXIV

LUNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2018

NÚMERO 249

# **SUMARIO**

# III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Excedencias	32784
Ceses	32785
Destinos	32786
Servicios especiales	32787
Comisiones	32788
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	32792
Comisiones	32794
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Hojas de servicios	32795
ESCALA DE TROPA	
Evaluaciones y clasificaciones	32796
Bajas	32800
Hojas de servicios	32801
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	32802
Destinos	32803
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	32804
Destinos	32805



32831

32842

Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018 Pág. 866

	Página
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Bajas	32809
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	32810 3281
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	32826
V. — OTRAS DISPOSICIONES	

EVALUACIONES Y CLASIFICACIONES .....

ORGANIZACIÓN .....

### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2018-s-249-866 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32831

# V. — OTRAS DISPOSICIONES

### **EVALUACIONES Y CLASIFICACIONES**

#### Resolución 431/19115/18

Cód. Informático: 2018027851.

Resolución de la Directora General de Personal, por la que se aprueba la relación de cursos y su puntuación para la aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

En el ejercicio de las facultades que me confiere el apartado undécimo punto 6 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas, y teniendo en cuenta el contenido de dicha instrucción,

#### **RESUELVO:**

Primero. Aprobación de relación de cursos.

Aprobar la relación de cursos de la enseñanza de perfeccionamiento y de altos estudios de la defensa nacional con la asignación de la puntuación que a cada uno le corresponde y que figuran en los Anexos I, II, III y IV de esta Resolución, para su aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

Segundo. Derogación.

Queda derogada la Resolución 431/06477/2010, de 21 de abril, modificada por la Resolución 431/06644/2013, de 6 de mayo, por la que se aprueba la relación de cursos y su puntuación para la aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

Tercero. Entrada en vigor.

Esta Resolución entrará en vigor el día 15 de enero de 2019.

Madrid, 5 de diciembre de 2018.—La Directora General de Personal, Adoración Mateos Tejada.

CVE: BOD-2018-249-32831 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Núm. 249

Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32832

# ANEXO I CUERPO JURÍDICO MILITAR

- 1. Cursos de la enseñanza de perfeccionamiento.
- 1.1 Cursos específicos del cuerpo.

CÓDIGO	OLIDOO	DU	RACIÓN	VALODACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSO	Fase a distancia	Presencial	VALORACIÓN		TOTAL
45128	Derecho Militar Operativo	-	15 días	0,5	6	6,5
45201	Derecho Penal Militar	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45202	Derecho Administrativo Militar	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45203	Derecho Internacional Militar	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45204	Derecho Marítimo Militar	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45206	Derecho de los Conflictos Armados para el CJM	-	10 días	0,5	6	6,5
45209	Derecho Militar de Seguridad	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45210	Derecho Aeronáutico Militar	12 meses	15 días	3,5	6	9,5
45212	Derecho aplicable a operaciones navales	1 mes	5 días	0,5	6	6,5
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 8 ptos)	V	В	V+B

#### 1.2 Resto de cursos.

CÓDIGO	CURSO	DU	IRACIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSU	Fase a distancia	Presencial	VALURACION	DAKENIO	TOTAL
40068	Auditoría de prevención de riesgos laborales	-	4 semanas	1	2	3
42008	Gestores de catalogación	4 meses	2 semanas	1,5	2	3,5
42016 42169	Curso Básico Militar en estadística	2 meses	1 semana	0,75	2	2,75
42119	Técnico nivel superior PRL	-	6 semanas	1,5	2	3,5
42209	Gestión Ambiental	1 mes	-	0,25	2	2,25
42240	Investigación de accidentes aeronaves	-	2 meses	2	2	4
43001 43011	Aptitud pedagógica para Oficiales	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43007	Metodología de la Investigación	-	4 semanas	1	2	3
43008	Diploma de aptitud de técnicas Pedagógicas	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43012	Avanzado de Pedagogía	6 meses	3 semanas	2,25	2	4,25
44613 45125	Derecho de la guerra	-	2 semanas	0,5	2	2,5
45127	Cooperación CIMIC	1 mes	2 semanas	0,75	2	2,75
58128	Asuntos civiles. Oficiales	1 mes	1 mes	1,25	2	3,25
58814	Operaciones de paz	-	4 semanas	1	2	3
59937	Observadores de misiones de paz	-	4 semanas	1	2	3
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos /mes	1pto/mes (max 4 ptos)	٧	В	V+B

# 2. Cursos de altos estudios de la defensa nacional.

CÓDIGO	CHDCO	DU	RACIÓN	VALORACIÓN	DADEMO	TOTAL
CODIGO	CURSO	Fase a distancia		VALURACION	BAREMO	TOTAL
40001	Alta gestión y administración de recursos	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40004 4AE07	Alta gestión de recursos humanos	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40021 4AE09	Alta gestión logística	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40040 4AE08	Alta gestión de recursos financieros	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40041 4AE06	Alta gestión de infraestructuras	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40101	Curso de Defensa Nacional	-	3 meses	3	4	7
40018 4AE03	Curso Estado Mayor de las Fuerzas Armadas	3 meses	9 meses	9,75	6	15,75
4AE16	Monográfico de Defensa Nacional	-	2 meses	2	4	6
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 10 ptos)	V	В	V+B

# 3. Titulaciones del Sistema Educativo General.

Se valorarán según lo especificado en el apartado undécimo punto 5 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

CVE: BOD-2018-249-32832 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32833

# **ANEXO II**

# **CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN**

- 1. Cursos de la enseñanza de perfeccionamiento.
- 1.1 Cursos específicos del cuerpo.

CÓDIGO	CURSO	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSO	Fase a distancia	Presencial	VALURACION	DAREIVIO	TOTAL
46101	Control financiero	-	2 semanas	0,5	5	5,5
46104	Auditorías	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46105	Contratación básica	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46106	Técnicas instrumentales de control financiero (I)	1 mes	2 semanas	0,75	5	5,75
46107	Técnicas instrumentales de control financiero (II)	1 mes	2 semanas	0,75	5	5,75
46108	Control financiero permanente	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46109	Análisis de auditorías y S.I. de costes	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46110	Derecho presupuestario	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46111	Análisis de estados financieros	-	2 semanas	0,5	5	5,5
46112	Derecho presupuestario y técnicas de registro contable	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46113	Técnicas de gasto contractual y su control	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46115	Perfeccionamiento en función interventora	11 meses	1 mes	3,75	6	9,75
46116	Perfeccionamiento en control presupuestario	11 meses	1 mes	3,75	6	9,75
46117	Asesoramiento económico fiscal y notaría militar	11 meses	1 mes	3,75	6	9,75
46118	Auditoria y contabilidad	11 meses	1 mes	3,75	6	9,75
46121	Perfeccionamiento en notaría militar	11 meses	1 mes	3,75	6	9,75
46202	Control financiero auditorías	-	2 meses	2	5	7
46205	Administración financiera y presupuestaria	-	1 mes	1	5	6
46207	Análisis de estados financieros	-	2 semanas	0,5	5	5,5
46208	Control financiero posterior	-	3 semanas	0,75	5	5,75
46209	Contratación	-	1 mes	1	5	6
46210	Derecho presupuestario y técnicas registro contable	1 mes	3 semanas	1	5	6
46213	Técnicas gasto contractual y control interno	1 mes	3 semanas	1	5	6
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 8 ptos)	V	В	V+B

# 1.2 Resto de cursos.

CÓDIGO	CURSO	DU	RACIÓN	VAI ORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSU	Fase a distancia	Presencial	VALUKACION	DAREIVIO	TOTAL
42008	Gestores de catalogación	4 meses	2 semanas	1,5	2	3,5
40068	Auditoría de prevención de riesgos laborales	-	4 semanas	1	2	3
42024	Administración financiera y presupuestaria	-	4 semanas	1	2	3
42119	Técnico nivel superior PRL	-	6 semanas	1,5	2	3,5
42209	Gestión ambiental	1 mes	-	0,25	2	2,25
43001 43011	Aptitud pedagógica para oficiales	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43007	Metodología de la Investigación	-	4 semanas	1	2	3
43008	Diploma de aptitud de técnicas pedagógicas	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43012	Avanzado de pedagogía	6 meses	3 semanas	2,25	2	4,25
44613 45125	Derecho de la guerra	-	2 semanas	0,5	2	2,5
46102	Técnicas de gasto (varios ejércitos)	-	3 semanas	0,75	2	2,75
46125	Curso-Seminario sobre técnicas de gasto en las FAS	-	2 semanas	0,5	2	2,5
58128	Asuntos civiles. Oficiales	1 mes	1 mes	1,25	2	3,25
58814	Operaciones de paz	-	4 semanas	1	2	3
59171	Técnicas pedagógicas. Perfeccionamiento en el ET.	-	5 semanas	1,25	2	3,25
59937	Observadores de misiones de paz	-	4 semanas	1	2	3
62157	Informativo de técnicas estadísticas	-	4 semanas	1	2	3
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	0,25ptos/semana (max 8 ptos)	V	В	V+B

CVE: BOD-2018-249-32833 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32834

# 2. Cursos de altos estudios de la defensa nacional.

CÓDIGO	CURSO	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSU	Fase a distancia	Fase a distancia Presencial		DAREIVIO	TOTAL
40001	Alta gestión y administración de recursos	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40004 4AE07	Alta gestión de recursos humanos	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40021 4AE09	Alta gestión logística	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40040 4AE08	Alta gestión de recursos financieros	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40041 4AE06	Alta gestión de infraestructuras	(3 semanas).	2 meses	2,187	4	6,187
40101	Curso de Defensa Nacional	-	3 meses	3	4	7
40018 4AE03	Curso Estado Mayor de las Fuerzas Armadas	3 meses	9 meses	9,75	6	15,75
4AE16	Monográfico de Defensa Nacional	-	2 meses	2	4	6
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 10 ptos)	V	В	V+B

### 3. Titulaciones del Sistema Educativo General.

Se valorarán según lo especificado en el apartado undécimo punto 5 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación en los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas.

CVE: BOD-2018-249-32834 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32835

# **ANEXO III**

# **CUERPO MILITAR DE SANIDAD**

- 1. Cursos de la enseñanza de Perfeccionamiento.
- 1.1 Cursos de especialización.
- a) Los cursos efectuados para la obtención de las especialidades complementarias establecidas en la Orden DEF/2892/2015, de 17 de diciembre, por la que se establecen las especialidades complementarias del Cuerpo Militar de Sanidad, se puntuarán como sigue:

oánico	01/2000 50250111/21/2000 25 11/20/0111	DURA	CIÓN	VIII OD LOIĆI	2125110	TOT#
CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE MEDICINA	Fase a distancia	Presencial	- VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
47201	Alergología (ALG)	-	4 años	10	10	20
47202	Análisis Clínicos (ANC)	-	4 años	10	10	20
47203	Anatomía Patológica (APT)	-	4 años	10	10	20
47204	Anestesiología y reanimación (ANR)	-	4 años	10	10	20
47205	Angiología y cirugía vascular (ACV)	-	5 años	10	10	20
47206	Aparato digestivo (APD)	-	4 años	10	10	20
47208	Cardiología (CAR)	-	5 años	10	10	20
47209	Cirugía Cardiovascular (CCV)	-	5 años	10	10	20
47210	Cirugía General y del Aparato Digestivo (CGD)	-	5 años	10	10	20
47211	Cirugía Oral y Maxilofacial (CMF)	-	5 años	10	10	20
47213	Dermatología médico-quirúrgica/venereología (DVE)	-	4 años	10	10	20
47214	Cirugía Plástica, Estética y reparadora	-	5 años	10	10	20
47216	Endocrinología y nutrición (EDN)	-	4 años	10	10	20
47217	Farmacología clínica (FCL)	-	4 años	10	10	20
47222	Hematología y hemoterapia (HEM)	-	4 años	10	10	20
47223	Inmunología (INM)	-	4 años	10	10	20
47224	Medicina Familiar y comunitaria	-	4 años	10	10	20
47225	Medicina Intensiva (MIT)	-	5 años	10	10	20
47226	Medicina Interna (MIN)	-	5 años	10	10	20
47227	Medicina Nuclear (MNU)	-	4 años	10	10	20
47230	Nefrología (NEF)	-	4 años	10	10	20
47231	Neumología (NML)	-	4 años	10	10	20
47232	Neurocirugía (NCG)	-	5 años	10	10	20
47233	Neurofisiología Clínica (NFC)	-	4 años	10	10	20
47234	Neurología (NRL)	-	4 años	10	10	20
47235	Obstetricia y Ginecología (OBG)	-	4 años	10	10	20
47236	Oftalmología (OFT)	-	4 años	10	10	20
47237	Oncología Médica (ONM)	-	4 años	10	10	20
47238	Oncología Radioterapia (ONR)	-	4 años	10	10	20
47239	Otorrinolaringología (ORL)	-	4 años	10	10	20
47240	Pediatría (PED)	-	4 años	10	10	20
47241	Psiquiatría (PSQ)	-	4 años	10	10	20
47242	Radiodiagnóstico (RAD)	-	4 años	10	10	20
47243	Medicina Física y Rehabilitación	-	4 años	10	10	20
47244	Reumatología (REU)	-	4 años	10	10	20
47245	Cirugía Ortopédica y Traumatología (TRA)	-	5 años	10	10	20
47246	Urología (URO)	-	4 años	10	10	20
47247	Medicina Preventiva y salud pública (MPS)	-	4 años	10	10	20
47248	Medicina Subacuática e Hiperbárica (MSB)	-	2 años	10	10	20
47249	Medicina aeroespacial (MAE)	-	3 años	10	10	20
47253	Microbiología y parasitología (MCP)	-	4 años	10	10	20
47304	Medicina de Urgencias y Emergencias en Operaciones (MUE)		4 años	10	10	20

CVE: BOD-2018-249-32835 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32836

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE FARMACIA	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CONSOS ESPECIALIDADES DE FANNACIA	Fase a distancia	Presencial	VALUNACION	DANEIVIO	IOTAL
47219	Farmacia Hospitalaria/Farmacia Hospitalaria y de Atención (FHO)	-	4 años	10	10	20
47223	Inmunología (INM)	-	4 años	10	10	20
47229	Microbiología y parasitología (MCP)	-	4 años	10	10	20
47250	Análisis Clínicos (ANC) y Bioquímica Clínica	-	4 años	10	10	20
47254	Análisis y control de medicamentos y drogas (AMD)	-	2 años	10	10	20
47255	Farmacia Industrial y Galénica (FIG)	-	2 años	10	10	20
47259	Radiofarmacia (RDF)	-	2 años	10	10	20

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE VETERINARIA	DURACIÓN		VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE VETERIIVARIA	Fase a distancia	Presencial	VALUKACION	DAKEIVIO	IUIAL
47262	Bromatología e Higiene de los alimentos (BHA)	-	3 años	10	10	20
47264	Cirugía veterinaria (CVE)	-	3 años	10	10	20
47265	Genética y Reproducción animal (GRA)	-	3 años	10	10	20
47268	Microbiología e Higiene y Sanidad Ambiental (MSA)	-	3 años	10	10	20

ſ	CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGÍA	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
	CODIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA	Fase a distancia Presencial		VALURACION	DANLIVIO	IOTAL
	47439	Psicología Clínica (PSC)	-	4 años	10	10	20

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE ODONTOLOGÍA	DURACIÓN		VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO		Fase a distancia	Presencial	VALORACION	DANLINO	TOTAL
47401	Cirugía y Prótesis Implantológica (CPI)	-	2 años	10	10	20
47402	Endodoncia (END)	-	2 años	10	10	20
47403	Periodoncia (POD)	-	2 años	10	10	20

	CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
	CODIGO	CURSUS ESPECIALIDADES DE ENFERIMERIA	Fase a distancia	Presencial	VALURACION	DAREIVIO	IOIAL
ſ	47302	Enfermería Médico-Quirúrgica en Operaciones (EMQ)	-	3 años	10	10	20

b) Las cursos efectuados para la obtención de las especialidades declaradas a extinguir y no contempladas en el anexo a dicha orden DEF/2892/2015, de 17 de diciembre, se puntuarán como sigue:

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA	DURA	DURACIÓN		BAREMO	TOTAL
CODIGO		Fase a distancia	Presencial	VALORACIÓN	DANLINO	IOIAL
47211	Cirugía Maxilofacial (CMF) H	-	5 años	10	10	20
47214	Cirugía plástica y reparadora (CPR) H	-	5 años	10	10	20
47215	Dermatología médico-quirúrgica/venéreo (DVE) H	-	4 años	10	10	20
47247	Estomatología (EST) H	-	2 años	10	10	20

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE FARMACIA	DURACIÓN		VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO		Fase a distancia	Presencial	VALORACION	DAKEIVIO	TOTAL
47254	Análisis y control de medicamentos y drogas (AMD)	-	2 años	10	10	20
47287	Óptica (OPT)	-	3 años	10	10	20
47288	Radiofísica Hospitalaria (RFH)	-	2 años	10	10	20
47289	Antropología forense	-	1 año	10	10	20

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE VETERINARIA	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CONSOS ESPECIALIDADES DE VETENINANIA	Fase a distancia	Presencial	VALURACION		
47263	Microbiología y Análisis Clínicos veterinarios	-	3 años	10	10	20

CVE: BOD-2018-249-32836 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Lunes, 24 de diciembre de 2018



Sec. V. Pág. 3283

# 2. Cursos específicos del cuerpo

Núm. 249

CÓDIGO	CURSOS	DUR	ACIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSUS	Fase a distancia	Presencial	VALURACION	DAREIVIO	IUIAL
47100	Médico de vuelo	-	3 meses	3	6	9
47101	Bancos de sangre y hemoterapia en campaña	-	1 mes	1	6	7
47105	Actualización de conocimientos médicos	11 meses	2 semanas	3,25	6	9,25
47106	Especialista NBQ	-	2 meses	2	6	8
47107	Coordinador ambiental veterinaria	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47120	Dirección de Hospitales	1,5 meses	1 mes	1,375	6	7,375
47122	Enfermería de vuelo	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47124	Medicina en ambiente hiperbárico	-	1 mes	1	6	7
47125	Enfermería en ambiente hiperbárico	-	1 mes	1	6	7
47127	Control de plagas (medicina, veterinaria y farmacia)	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47130	Logística sanitaria	1 mes	1 mes	1,25	6	7,25
47139	Gestión de unidades clínicas	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47140	Gestión y coordinación de recursos sanitarios en situación de emergencias y catástrofes	-	1 mes	1	6	7
47142	Gestión de servicios de enfermería	-	1 mes	1	6	7
47143	Gestión de recursos sanitarios (farmacia)	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47144	Enfermería quirúrgica de urgencia	2 semanas	1 mes	1,125	6	7,125
47153	Gestión de hospitales militares	-	3 meses	3	6	9
47266	Tratamiento de accidentes de buceo (medicina y enfermería)	-	1 mes	1	6	7
47269	Cirugía de campaña y grandes catástrofes	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47270	Logística sanitaria y enfermería en campaña	-	1 mes	1	6	7
47275	Codificación clínica CIE9/MC	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47277	Medicina pericial	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47279	Protección sanitaria NBQ	-	2 semanas	0,5	6	6,5
47284	Control de calidad de oxígeno respirable en aeronaves y hospitales	-	4 semanas	1	6	7
47295	Internacional para médicos militares jóvenes	-	2 semanas	0,5	6	6,5
58312	Jornadas de medicina en montaña	-	2 semanas	0,5	6	6,5
63007	Medicina aeroespacial Básico	-	3 semanas	0,75	6	6,75
Código	Otros Cursos publicados en BOD*	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 10)	V	В	V+B

\*Se valorarán en este apartado el resto de cursos de formación continuada específicos del cuerpo

# 2.1 Resto de cursos

CÓDIGO	CURSOS	DURA	CIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSUS	Fase a distancia	Presencial	VALUKACION	BAREMU	TOTAL
40068	Auditoría de prevención de riesgos laborales	-	4 semanas	1	2	3
40315 40094	NATO LOGISTICS	-	2 semanas	0,50	2	2,5
41043	Curso de especialistas NRBQ (nivel 1)	-	1 mes	1	2	3
41044	jornadas de especialista NRBQ (nivel 1)	-	1 mes	1	2	3
42001 59122	Comunicación social	-	4 semanas	1	2	3
42004 42170	Especialista Militar en Técnicas Estadísticas	5 meses	4 semanas	2,25	2	4,25
42008	Gestores de catalogación	4 meses	2 semanas	1,5	2	3,5
42114	Desinfección, desinsectación y desratización (DDD)	-	2 semanas	0,5	2	2,5
42119	Técnico nivel superior PRL	-	6 semanas	1,5	2	3,5
42125	Instructor de guías de perros	-	6 meses	6	2	8
42203	Asesor de género en operaciones	2 meses	1 semana	0,75	2	2,75
42209	Gestión Ambiental	1 mes	-	0,25	2	2,25
42240	Investigación de accidentes aeronaves	-	2 meses	2	2	4
43001 43011	Aptitud pedagógica oficiales	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43007	Metodología de la investigación	-	4 semanas	1	2	3
43008	Diploma de aptitud de técnicas pedagógicas	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43012	Avanzado de Pedagogía	6 meses	3 semanas	2,25	2	4,25

CVE: BOD-2018-249-32837 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32838

CÓDIGO	CURSOS	DURACIÓN		VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSUS	Fase a distancia	Presencial	VALUKACION	BAREMU	IUIAL
43018	Diseño de planes de estudio	-	3 semanas	0,75	2	2,75
44613 45125	Derecho de la guerra ET	-	2 semanas	0,5	2	2,5
45127	Cooperación CIMIC	1 mes	2 semanas	0,75	2	2,75
57005	Paracaidista. Mandos	-	1 mes	1	2	3
57008	Montañasuperior		5 meses	5	2	7
57101	Montañabásico en época invernal	-	6 semanas	1,5	2	3,5
57102	Montañabásico en época estival	-	6 semanas	1,5	2	3,5
57261	Riesgos NBQ	-	6 semanas	1,5	2	3,5
58128	Asuntos civiles. Oficiales	1 mes	1 mes	1,25	2	3,25
58147	Instructor de guías de perros	-	6 semanas	1,5	2	3,5
58814	Operaciones de paz	-	4 semanas	1	2	3
59171	Técnicas pedagógicas. Perfeccionamiento en el ET.	-	5 semanas	1,25	2	3,25
59181	NBQespecialista (of.)	3 meses	2 meses	2,75	2	4,75
59315	Medio ambienteoficiales	-	2 semanas	0,5	2	2,5
59937	Observadores de misiones de paz	-	4 semanas	1	2	3
62157	Informativo de técnicas estadísticas	-	4 semanas	1	2	3
7S9E	Curso Básico de Paracaidismo	-	1 mes	1	2	3
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1 pto/mes (max 6)	V	В	V+B

### 3. Cursos de altos estudios de la defensa nacional

CÓDIGO	CURSOS ESPECIALIDADES DE VETERINARIA	DURA	DURACIÓN		BAREMO	TOTAL
CODIGO	CONSOS ESPECIALIDADES DE VETENINANIA	Fase a distancia	Presencial	VALORACIÓN	DANLIVIO	TOTAL
40001	Alta gestión y administración de recursos	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40004 4AE07	Alta gestión de recursos humanos	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40021 4AE09	Alta gestión logística	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40040 4AE08	Alta gestión de recursos financieros	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40041 4AE06	Alta gestión de infraestructuras	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40101	Curso de Defensa Nacional	-	3 meses	3	4	7
40018 4AE03	Curso Estado Mayor de las Fuerzas Armadas	3 meses	9 meses	9,75	6	15,75
4AE16	Monográfico de Defensa Nacional	-	2 meses	2	4	6
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 10 ptos)	V	В	V+B

# 4. Titulaciones del Sistema Educativo General.

Se valorarán según lo especificado en el apartado undécimo punto 5 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

CVE: BOD-2018-249-32838 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Núm. 249

Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32839

# **ANEXO IV**

# **CUERPO DE MÚSICAS MILITARES**

- 1. Cursos de la enseñanza de Perfeccionamiento.
- 1.1 Cursos específicos del cuerpo.

CÓDIGO	CURSOS	DURACIÓN		VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
ООДІО		Fase a distancia	Presencial	VALUNACION	DANEIVIO	IOTAL
48006	Curso de perfeccionamiento en materia de música	1 semana	1 semana	0,312	6	6,312
Cod.	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 8 ptos)	٧	В	V+B

#### 1.2 Resto de cursos.

CÓDIGO	CURSOS		DURACIÓN	VALORACIÓN	BAREMO	TOTAL
CODIGO	CURSUS	Fase a distancia	Presencial	VALURACION	DAREIVIO	IUIAL
40068	Auditoría de prevención de riesgos laborales	-	4 semanas	1	2	3
42001 59122	Comunicación Social	-	4 semanas	1	2	3
42004 42170	Especialista Militar en Técnicas Estadísticas	5 meses	4 semanas	2,25	2	4,25
42119	Técnico nivel superior PRL	-	6 semanas	1,5	2	3,5
42209	Gestión Ambiental	1 mes	-	0,25	2	2,25
43001 43011	Aptitud pedagógica para oficiales	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43002 43010	Aptitud pedagógica suboficiales	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43007	Metodología de la Investigación	-	4 semanas	1	2	3
43008	Diploma de aptitud de técnicas Pedagógicas	-	5 semanas	1,25	2	3,25
43012	Avanzado de Pedagogía	6 meses	3 semanas	2,25	2	4,25
43018	Diseño de planes de estudio	-	3 semanas	0,75	2	2,75
44613 45125	Derecho de la guerra	-	2 semanas	0,5	2	2,5
58128	Asuntos civiles. Oficiales	1 mes	1 mes	1,25	2	3,25
58814	Operaciones de paz	-	4 semanas	1	2	3
62157	Informativo de técnicas estadísticas	-	4 semanas	1	2	3
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	0,25ptos/semana (max 8 ptos)	٧	В	V+B

# 2. Cursos de altos estudios de la defensa nacional.

CÓDIGO	CURSOS	DU	DURACIÓN		BAREMO	TOTAL
CODIGO	CORSOS	Fase a distancia	Presencial	VALORACIÓN	BAREWIO	IOIAL
40001	Alta gestión y administración de recursos	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40004 4AE07	Alta gestión de recursos humanos	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40021 4AE09	Alta gestión logística	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40040 4AE08	Alta gestión de recursos financieros	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40041 4AE06	Alta gestión de infraestructuras	(3 semanas)	2 meses	2,187	4	6,187
40101	Curso de Defensa Nacional	-	3 meses	3	4	7
40018 4AE03	Curso Estado Mayor de las Fuerzas Armadas	3 meses	9 meses	9,75	6	15,75
4AE16	Monográfico de Defensa Nacional	-	2 meses	2	4	6
Código	Otros Cursos publicados en BOD	0,25ptos/mes	1pto/mes (max 10 ptos)	٧	В	V+B

### 3. Titulaciones del Sistema Educativo General.

Se valorarán según lo especificado en el apartado undécimo punto 5 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32840

# V. — OTRAS DISPOSICIONES

### **EVALUACIONES Y CLASIFICACIONES**

#### Resolución 431/19116/18

Cód. Informático: 2018027856.

Resolución de la Directora General de Personal, por la que se aprueba el modelo de encuesta de Prestigio Profesional y Capacidad de Liderazgo del Personal de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas que se encuentran en proceso de evaluación para el ascenso.

En el ejercicio de las facultades que me confiere el apartado séptimo punto 5 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas,

#### **RESUELVO:**

Primero. Aprobación de modelo de encuesta.

Aprobar el modelo de encuesta de prestigio profesional y capacidad de liderazgo del personal de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas que vaya a ser evaluado en los procesos regulados en el apartado Séptimo punto 3 de la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, y que figura en el anexo a esta Resolución.

Segundo. Procedimiento.

Este modelo será enviado por la Subdirección General de Personal Militar al personal que podrá rellenar la encuesta sobre los evaluados, debiendo estos devolverla cumplimentada al organismo remitente en el plazo establecido y por el mismo medio que la hayan recibido.

La Subdirección General de Personal Militar recopilará las encuestas y las pondrá a disposición de los correspondientes órganos de evaluación.

Tercero. Entrada en vigor.

Esta Resolución entrará en vigor el día 15 de enero de 2019.

Madrid, 5 de diciembre de 2018.—La Directora General de Personal, Adoración Mateos Tejada.

CVE: BOD-2018-249-32840 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32841

#### **ANEXO**

### ENCUESTA DE PRESTIGIO PROFESIONAL Y CAPACIDAD DE LIDERAZGO

Ascenso a (empleo) del Cuerpo (el que corresponda), Especialidad Fundamental (la que corresponda), Escala (la que corresponda).

Ciclo de ascenso: (el que corresponda).

Nombre y apellidos de la persona que rellena la encuesta.

DNI.

Esta encuesta tiene como finalidad ordenar al personal que entra en evaluación para el ascenso en función de su prestigio profesional y su capacidad de liderazgo, no debiendo considerarse otras cualidades de los interesados que ya son recogidas en los otros elementos de valoración que regula la Instrucción 71/2018, de 12 de noviembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueban las puntuaciones que serán de aplicación en los procesos de evaluación en los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas.

Nombre y Apellidos (Evaluados)	PREFERENCIAS	
	Α	В

Podrá seleccionar como máximo en la columna A: El 50% de la totalidad de evaluados.

Podrá seleccionar como máximo en la columna B: El 25% de los seleccionados anteriormente en la columna A.

CVE: BOD-2018-249-32841 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249 Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32842

# V. — OTRAS DISPOSICIONES

### **ORGANIZACIÓN**

Cód. Informático: 2018027836.

Instrucción 79/2018, de 7 de diciembre, del Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, sobre la determinación de unidades preferentes de los procesos selectivos para el acceso de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería de este Ejército a una relación de servicios de carácter permanente.

La Orden DEF/1341/2017, de 20 de diciembre, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse las fases selectivas del procedimiento de acceso de los militares de complemento de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, y de los militares de tropa y marinería, a una relación de servicios de carácter permanente, regula la fase selectiva del procedimiento de adquisición de la condición de militar de carrera de ambos colectivos, que se compone de una fase de concurso y otra de oposición.

Asimismo, la referida Orden DEF/1341/2017, de 20 de diciembre, deroga la Orden Ministerial número 360/2000, de 13 de diciembre, por la que se aprueban las normas por las que ha de regirse el proceso selectivo para el acceso de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería a una relación de servicios de carácter permanente y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a ella.

El anexo II de la citada Orden DEF/1341/2017, de 20 de diciembre, establece el baremo del concurso de los militares de tropa y marinería, y atribuye a los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos y la Armada la facultad de establecer las unidades preferentes.

En su anexo III la Orden DEF/1341/2017, de 20 de diciembre, determina el programa de conocimientos de la oposición, establece un programa común y único para el personal de los Ejércitos y Armada, y se elimina el temario específico de éstos.

Se hace por tanto necesaria la redacción de una instrucción propia del Ejército del Aire, que sustituya a la Instrucción 700/19372/2000, de 26 de diciembre, del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire sobre el temario de la prueba específica, valoración de cursos y determinación de unidades preferentes de los procesos selectivos para el acceso de los militares profesionales de tropa y marinería de este ejército a una relación de servicios de carácter permanente, y en la que se determinen las Unidades Preferentes.

Durante su tramitación, se ha dado conocimiento de este proyecto a las asociaciones profesionales inscritas en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas, conforme al artículo 40.1.c) de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas. Finalmente, con arreglo a lo establecido en el artículo 49.1.b) de la citada ley orgánica, ha tenido conocimiento y ha sido oído el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

En su virtud,

### **DISPONGO:**

Apartado único. Unidades, Centros y Organismos preferentes en el Ejercito del Aire.

Todas las unidades, centros y organismos del Ejercito del Aire, a efectos de convocatorias para el acceso de los militares profesionales de tropa y marinería a una relación de servicios de carácter permanente, tendrán la misma consideración, no existiendo unidades, centros y organismos preferentes.

Disposición derogatoria única. Derogación dispositiva.

Se deroga la Instrucción número 700/19372/2000, de 26 de diciembre, del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, sobre el temario de la prueba específica, valoración de cursos y determinación de unidades preferentes de los procesos selectivos para el

CVE: BOD-2018-249-32842 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 249

Lunes, 24 de diciembre de 2018

Sec. V. Pág. 32843

acceso de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería de este Ejército a una relación de servicios de carácter permanente.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Instrucción entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid 7 de diciembre de 2018. — El Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, Javier Salto Martínez-Avial.

CVE: BOD-2018-249-32843 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod